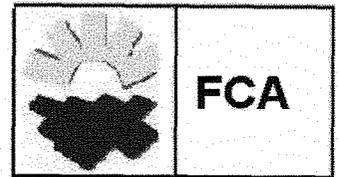




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0049942/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, por la cual solicita autorizar el dictado del Curso – Taller: "**Hongos Comestibles: pasteurización Alcalina**", llevado a cabo en el Laboratorio de Fitopatología de esta Facultad, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación en la realización del Curso – Taller: "**Hongos Comestibles: pasteurización Alcalina**", llevado a cabo en el Laboratorio de Fitopatología de esta Facultad, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2018, con una carga horaria de 4 hs. cada jornada. Sin costo y destinado a todos los estudiantes de las Carreras de la FCA – UNC, con un cupo máximo de 15 personas.

Docentes de esta Facultad

Docentes Responsables: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, Leg. N° 14.341

Ing. Agr. Magali Andrea CARGNELUTTI, Leg. N° 43.306

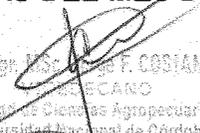
Coordinador y Disertante de la FCA: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, Leg. N° 14.341

A los alumnos de la Facultad que cursan la Carrera de Ingeniería Agronómica y asistan al Curso – Taller se les efectuará la acreditación de 0.20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. M.Sc. Félix F. COSTIANSI
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 780

E.D./